

Santiago, 20 de febrero de 2018

AGF -009 -2018

Señor:

Carlos Pavez Tolosa

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

“HECHO ESENCIAL”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE II

REF.: ACTUALIZA INFORMACIÓN DE HECHO ESENCIAL DE FECHA 19.02.2018 RELATIVA A DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE II.

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial del **Fondo de Inversión Security Capital Preferente II**, en adelante el “Fondo”, lo siguiente:

- (1) En la fecha de la referencia, se informó como Hecho Esencial que la disminución de capital por un monto total a repartir de \$296.055.216, se efectuaría el 26 de febrero de 2017, en circunstancias que debió señalarse que corresponderá al **26 de febrero de 2018**.
- (2) El resto de los antecedentes ya informados, esto es, el monto de la disminución de capital, los Aportantes que tendrán derecho a ella y la forma de pago, se mantienen en los mismos términos.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.